

**S E M A N A  
E S P A Ñ O L A**

# NUEVA ALINEACION POLITICA

Los sondeos privados que, sobre poco más o menos, todos los medios de información hacemos entre los procuradores en Cortes, apuntan mayores posibilidades de éxito del proyecto de ley de reforma constitucional presentado por el Gobierno Suárez. El bloque sindical, generalmente reacio, ha hallado ya ciertas seguridades personales con la reestructuración del Consejo de Economía Nacional, en el cual puede desembarcar la élite de los altos funcionarios sindicales. El bloque de la Administración Local, alcaldes y presidentes de Diputación, vuelve sus ojos hacia sus propias ciudades y contempla la satisfactoria posibilidad de ser reelegidos en las elecciones municipales y provinciales que sobrevendrán tras las legislativas. Quizá la principal dificultad subsista en los políticos madrileñizados que no tienen otro apoyo ni otra carrera que el dedo designador; sin arraigo en provincias y sin activa pertenencia a un partido son más bien solitarios o miembros de clientelas políticas personalistas; para ellos el panorama es más oscuro, pero tampoco representan un peso específico en la Cámara como para provocar una hecatombe en el hemicleto.

**Mayores esperanzas de éxito en las Cortes para el proyecto de reforma constitucional ● El Gobierno necesita que le dejen un amplio margen para la negociación final con la oposición democrática ● Dentro de ésta nace un "bunker" maoísta con intereses similares al de la derecha**

No está todo ganado; ello es muy cierto. Ha sido eliminada la posibilidad de una oposición cerrada. Está en trámite la "perfección" del proyecto de ley a partir de las sugerencias que han hecho los distintos grupos. Pero este trámite de "perfección" tiene todavía unas dosis de riesgo muy altas.

El principal de esos riesgos es que los procuradores atentan tan corto al Gobierno que éste no tenga capacidad de maniobra con los "diputados" extraparlamentarios, los líderes de la oposición. No podemos olvidar que este proyecto de ley marcha a tres bandas: Gobierno, Cortes y oposición casi en igualdad de participación. Si el proyecto, en su redacción final,

no es aceptable para la oposición democrática, habremos avanzado poco y retrocedido mucho. El punto de partida reside en que dicho proyecto recibió una primera aceptación de buena parte de la oposición porque habían triunfado sus dos postulados esenciales, elecciones generales y período constituyente. En esas condiciones, si el Gobierno saca casi intacto su proyecto de las Cortes, la negociación final con la oposición tendrá por objeto acordar un cuadro de libertades concretas para proceder a la campaña electoral.

Si entendemos que el cuadro general de las leyes está sometido a una revisión profunda, empezando por el propio poder

o función legislativa, tampoco cabe por parte de la oposición una negativa frontal y absoluta. Las últimas semanas han revelado que dentro de la oposición democrática ha sido constituido un bloque maximalista, cuyos intereses coinciden objetivamente con el "bunker" derechista: hundir todo proyecto cualquiera que éste sea.

En esas condiciones, el verdadero mapa político queda bastante alterado y llegamos a una nueva alineación de la política española, que podríamos describir así:

**1** "Bunker" de derechas: Puede aspirar a cien votos en las Cortes, importantes pero in-

suficientes para bloquear el proyecto.

**2** Reformistas casi rupturistas, representados por el Gobierno y una amplia zona media de procuradores que desean sobrevivir políticamente.

**3** Rupturistas que aceptan casi toda la reforma como vehículo predemocrático para llevar la batalla política a las próximas Cortes y que está integrado por amplísimas zonas de la oposición democrática.

**4** "Bunker" de izquierdas: Partidos y grupos pequeños de ideología maoísta y de sindicalismo revolucionario. No creen en las elecciones y no las desean. Harán todo lo posible, como el "bunker" de derechas, por obstaculizar el proceso para obtener una situación de desorden pre-revolucionario.

Es evidente que las posiciones dos y tres tienen más puntos de interés común que respecto a las uno y cuatro. Pero en política, donde es relativamente fácil explicar las cosas, lo necesario es hacerlas. Ese es el arte de los verdaderos profesionales.

**Luis APOSTUA**